

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio
convencionales. La correspondencia toda al di
rector gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NUMERO. 5701.

MADRID. JUEVES 10 DE JULIO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

POLVOS DE LA HORTELANA
INFALIBLES CONTRA LAS TERCIANAS.

Véndense en las principales farmacias de Madrid.

MONEDA FRANCESA.

SE CAMBIA POR TODO SU VALOR, la de oro ó plata, en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

FRANCIA. BAÑOS DE LUCHON.

Doctor C. Valdés, médico consultante. Allú d' Etigny núm. 42.

VAPORES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viaje de Santander á Bayona.

Salvo circunstancias imprevistas saldrá de Santander el vapor PASAGES, el 11 de julio, admitiendo pasajeros y carga.

Informarán: D. Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid; Sres. Perez y Garcia, Santander.

PARA BARCELONA Y MARSELLA

directamente saldrá de Alicante el sábado 12 de julio el vapor Correo admitiendo pasajeros y flete.

Informará D. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

Vapores-correos ingleses para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnífico vapor

CORCOVADO,

de la Coruña el 14 de julio y de Lisboa el 18 de julio.

Precios reducidos desde Madrid.

Los billetes tórnense con anticipacion.

Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los decretos dejando sin efecto el nombramiento de D. Eusebio Froixa para el gobierno civil de Alicante, y nombrando en su lugar al ex-senador D. José Maria Morluis.

Precedido de una razonada exposicion, aparece hoy en el periódico oficial un decreto dando nueva organizacion á la plantilla de la secretaria del ministerio de Estado, que se compondrá de un secretario general, ministro plenipotenciario de primera clase, con 12800 pesetas anuales; de tres encargados de negocios, con 10000 pesetas; de cuatro secretarios delegacion de primera clase, con 7800 pesetas; de seis secretarios de segunda clase, con 3000 pesetas, y de seis secretarios de tercera clase, con 3000 pesetas.

Segun el artículo hecho en la secretaria del ministerio de Estado, el secretario general será jefe de la seccion de politica, cancelleria y personal, la cual se compondrá de un encargado de negocios y de los secretarios de legacion que se designen. El encargado de negocios más antiguo será jefe de la seccion de comercio, contabilidad y asuntos generales, la que se compondrá también de un encargado de negocios y los correspondientes secretarios.

El archivo y biblioteca del ministerio de Estado estará en lo sucesivo á cargo de uno de los secretarios de primera clase, con el correspondiente personal administrativo.

La interpretacion de lenguas dependerá del jefe de la misma, bajo la inspeccion del de la seccion de asuntos generales.

Queda suprimida la administracion general de la obra pia.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el servicio de análisis químicos se verificará en lo sucesivo por doctores en ciencias físico-químicas, en medicina ó en farmacia, ó licenciados en esta última facultad, de reconocida ciencia y probidad, que serán nombrados por el juzgado en que radiquen las respectivas causas, si los hubiera en la circunscripcion correspondiente: en otro caso lo designará el presidente de la audiencia de entre los que residieren en el territorio de la misma.

Hoy publica también la Gaceta los decretos del ministerio de la Guerra, nombrando capitán general de las provincias Vascongadas y Navarra al mariscal de campo D. Agustin de Burgos y Llamas, y gobernador militar de la provincia y plaza de Tarragona al brigadier L. Juan Ciriot y Espi.

Como habíamos anunciado, hoy publica la Gaceta la alocucion del ministro de la Guerra al ejército, de cuyo

espíritu puede juzgarse por el contenido de los siguientes párrafos que de dicho documento entrosacamos:

«Triste es, pero por desgracia cierto, que algunos de vosotros habeis faltado á vuestro deber. Si en todas circunstancias la falta de subordinacion y de obediencia es un delito militar que debe ser severamente castigado, cuando la guerra civil arde en algunas de nuestras más hermosas provincias, cuando los ánimos están sobreescitados en la nacion entera, es doblemente criminal que el ciudadano á quien la república federal confia su seguridad y su guarda para salvarla de sus enemigos armados, pierda los sagrados lazos de la disciplina, que, unidos á vuestro valor, han de ser prenda segura de victoria. Atentados de esa naturaleza merecen el rigor de las leyes militares; lo conocéis, lo sabéis, esa verdad está en vuestra conciencia, no podeis ocultarla ni al país ni á vosotros mismos, y al confesarla, el rubor, así como el arrepentimiento, se dibujan en vuestros rostros y avergonzados semblantes.»

«Si en vuestros superiores habeis encontrado lenidad en algun caso; si han sido en alguna ocasion más tolerantes de lo que la disciplina consiente, de hoy más el deber militar y la subordinacion en toda su fuerza contribuirán de una manera eficaz y saludable á que con estos salvadores principios se añada una página á las más brillantes de nuestra historia militar: á ellos toca la prudencia unida á la entereza, á vosotros la obediencia y el debido respeto: á unos y otros el honor y el cumplimiento exacto del deber respectivo.»

«El gobierno os asegura que si cumplis como buenos, la guerra terminará en plazo breve, y por consiguiente vuestras penalidades y sacrificios alcanzaran pronto y felice término. Sed, pues, dignos de vosotros mismos, y de ese modo la república federal, la libertad y el orden, que es su natural consecuencia, os deberán para siempre su perfecto desarrollo y su legitimo afianzamiento.»

Por decreto de 4.º del actual ha sido nombrado jefe de la seccion de intervencion general y teneidura de libros del ministerio de Hacienda D. Manuel Francisco Alvarez Capra.

Han sido nombrados jurados de España en la exposicion universal de Viena, en calidad de suplentes, D. Jorge Mendaro y D. Amadeo Rodriguez.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 38.3 grados.

Segun telegrama del capitán general de Zaragoza, el jefe de la columna de Mora de Ebro dice que ayer pasaron 400 carlistas el Ebro cerca de Miravet. Han salido fuerzas en su persecucion.

El capitán general de Valladolid dice en telegrama de ayer que han sido detenidos por la guardia civil en la vega de Balcacer (Leon), el teniente D. Ramon Lopez, de reemplazo en Madrid, y D. Saturnio Mendez, por vestir este el uniforme del primero y aquel el de Mendez. Se ha dispuesto trasladarlos á la capital.

Nuestro corresponsal de Viena nos escribe con fecha 26 de junio:

«Los periódicos de Viena tratan con mucha benevolencia á los espositores españoles, y hoy elogian las vitrinas y la casa (pabellon) de España.»

«El público dispensa afectuosa predileccion á las producciones españolas. Se han vendido todos los abanicos, y segun de público se dice, la seccion del jurado de algodones propondrá dos premios de progreso y otros cuatro de mérito para los estampados catalanes.»

«Desde ayer se abre la exposicion á las ocho de la mañana y se cierra á las diez de la noche, y desde las cuatro de la tarde principian á tocar las bandas militares.»

«Nuestra compatriota la ex-emperatriz de los franceses vendrá con su hijo á recorrer las galerías y los pabellones del prater; encontrará indudablemente en el templo del trabajo las simpatías que merecen el infortunio y la desgracia.»

«La galeria de máquinas presenta 4694 objetos, sin contar las máquinas agrícolas que las naciones tienen colocadas en las respectivas galerías de agricultura. Austria tiene 1291 máquinas: Alemania 1182; América 339; Inglaterra 496; Francia 276; Bélgica 289; Hungría 198; Suiza 164; Rusia 120; y el resto de Dinamarca, Holanda y Suecia. Hay máquinas de todas clases y hay nada menos que 467 motores.»

«Ha llegado el Sr. Mariluz, representante de la fábrica de productos coloniales establecida en Pinto.»

«Se han juzgado ayer por el jurado las producciones cerámicas de nuestro país y se espera que se dé algun premio al Sr. Nolla, de Valencia.»

«Parece que algunos artículos españoles han gustado tanto en Viena que surge la idea de que se firme un tratado de comercio entre España y Austria.»

—D. S. Adler, establecido como maestro sastre hace algunos años en la Habana, ha venido á esta con el objeto de presentar en la exposicion un traje de etiqueta, que por su arte y precio ofrece alguna novedad y que está destinado para el emperador.

«Los condes de Andrássy darán un brillante baile el día 29 del corriente á las nueve y media de la noche. Se están repartiendo las invitaciones y no se han olvidado de España.»

«El jurado continúa sus tareas con mucha actividad, porque todo el mundo teme los calores de julio.»

«Por telegrama del capitán general de Cataluña se sabe que la columna Vega, en combinacion con fuerzas de la guarnicion de Vich, á las órdenes del comandante militar Maenet, atacó ayer á las tres de la tarde á los carlistas que se habian apoderado de San Quirce de Basora, desalojándolos del pueblo á la bayoneta. Las facciones han demolido algunas fortificaciones y pegado fuego á las primeras casas de la poblacion.»

Ayer chocaron dos trenes de mercancías en el kilómetro núm. 302 entre Villar y Chinchilla. El gobernador de Albacete salió inmediatamente para el sitio de la ocurrencia en tren espres con material de reparacion y trasbord, operarios, guardia civil, médicos, jefes de Fomento y personal de vigilancia. El conductor y maquinista del tren ascendente habian desaparecido. No se tenían anoche detalles.

Parece que consultados por el ministro de Ultramar los diputados de Puerto-Rico acerca de sus proyectos reformistas, algunos los encontraron buenos, mientras otros creían que en Cuba no debía irse hoy tan lejos.

Segun noticias de anoche, los internacionalistas de Alcoy tenían bloqueado el ayuntamiento republicano, que en union de algunos vecinos y parte de los voluntarios se habian hecho fuertes en la casa consistorial.

El gobierno adoptó inmediatamente disposiciones para sofocar la rebelion, y á estas horas deben haber llegado á Alcoy dos compañías de Mendigorria, tres de carabineros y el batallon de Albuera, que llegará esta tarde, cuyas fuerzas se consideran suficientes para reprimir la audaz intencion internacionalista.

De la reseña que hace un colega de los últimos sucesos de Málaga, tomamos las siguientes noticias:

«Seis días habia durado el ayuntamiento Maroto, compuesto de comandantes de voluntarios, y ya el domingo abandonó su puesto, dando al pueblo una alocucion que espresa todas las circunstancias que á este acto concurren.»

«El ayuntamiento que espulsó al obispo de su palacio y á las monjas de sus conventos, sacando á subasta el derribo de estos edificios y el de los cuarteles, y tomando otros varios acuerdos no menos alarmantes, dice en el documento espresado: «Creimos de buena fé que podriamos salvar á Málaga, dándole sosiego y tranquilidad, y nos hemos equivocado.»

Una parte de la milicia no obedecía sus órdenes, negándose á los relevos sin querer abandonar sus puntos, tomando precauciones, formando retenes y reuniéndose sin acuerdo del municipio, y el ayuntamiento, queriendo evitar una colision entre unos y otros voluntarios, se retiró, no solo del municipio, sino de los cargos que en la milicia ocupaban sus individuos.»

En la noche del mismo domingo fué nombrada por aclamacion popular una nueva comision municipal, á cuyo frente figuraba el ciudadano Carvajal y Reboul, el cual, con otros jefes, oficiales y clases de tropa de voluntarios, acababa de publicar una hoja tratando de contentar la alarma y la emigracion de multitud de familias, mediante frases de orden y respeto á los ciudadanos. Demás está decir que Carvajal quedó nombrado primer alcalde de Málaga.

Bajo su inspeccion parece que se reorganizará la milicia. Uno de sus primeros acuerdos ha sido la suspension de los derribos.»

La Justicia Federal publica hoy un acuerdo del comité de salvacion publica de Madrid, en el que, despues de muchos considerandos, se exhorta y aconseja á los federales á que organicen comités y vivan apercebidos por la proximidad de sucesos inevitables. No sabemos qué sucesos serán esos.

Un colega cree que la crisis ministerial será muy pronto un hecho público, como consecuencia del consejo de anoche.

En los círculos políticos se decía anoche que el gabinete y la mayoría habian tardado tantos días en presentar síntomas de disolucion, porque les habia dado fuerzas, impidiendo la crisis, la interpelacion cuyos debates han sostenido algunos conservadores.

Dice la Igualdad:

«Se ha dicho, aunque no se ha confirmado hasta ahora, que en determinadas localidades ciertas corporaciones ó círculos se oponen á que se encargen del mando militar los generales ó jefes nombrados por el gobierno, y este es un abuso que debe reprimirse con toda energia y á todo trance, pues de otro modo, ni puede haber gobierno ni puede sostenerse la república.»

Segun la Justicia Federal, el partido republicano de Valencia ha declarado estar al lado de la minoría intransigente.

La reina Isabel acompañará también al príncipe Alfonso en la excursion que le han invitado á hacer por Bélgica el rey Leopoldo y el conde de Flandes. Las últimas noticias que tenemos por el correo anunciaban su salida de Venecia para Viena.

Leemos en la Gaceta popular: «Anoche se ha hablado de la proximidad de graves acontecimientos en Despeñaperros, donde parece que existen algunos depósitos importantes de armas. La vaguedad de la noticia y su indudable importancia nos mueven á ser muy parcos de detalles, y á omitir los que han llegado hasta nosotros, sin que nos conste su exactitud.»

El Sr. La Riva, á quien aludíamos ayer, aunque sin citar su nombre, en la noticia relativa á un atropello cometido en la calle de Alcalá, refiere el hecho en una carta dirigida al Imparcial, diciendo que se encontraba en el café del Brillante, á las tres de la tarde, cuando le llamó un individuo, que por las insignias reconoció como republicano, y al salir fué acometido por un grupo de éstos, armado de palos y navajas, sin que á pesar de ocurrir en un punto céntrico le prestaran auxilio los agentes de la autoridad. El único fundamento que en concepto del Sr. La Riva puede haber sido causa de la agresion, es el haber sido dicho señor comandante del batallon cazadores de Prim desde la revolucion de setiembre. También dice la carta que despues de los golpes, el agredido llegó á su casa milagrosamente, sin sombrero y sin reloj.

Savalls está reuniendo las facciones de Barcelona y Gerona en Olot, y aunque se ignora el motivo de esta concentracion, témes que responda á algun atrevido plan en combinacion con otras partidas de Cataluña.

Leemos en el Imparcial: «Segun noticias oficiales, el nuncio residente en Viena ha recibido el encargo del Papa de celebrar una entrevista con el conde de Chambord para que éste influya en la fusion de carlistas y alfonsinos.»

Parece que el logro de este resultado será difícil, por más que los alfonsinos creen contar con el general Cabrera y una parte de los individuos que forman la junta de Bayona.»

El fuerte de Peña Plata está guarnecido por tres cañones, y las fuerzas carlistas encargadas de defenderle están mandadas por los marqueses de Valdespina y de las Hormazas.

Dice la Epoca:

«Uno de los puntos en que se hace mas propaganda internacionalista, y donde, por lo mismo, ha de venir mas pronto el desengaño, es en Valencia, donde á fuerza de coacciones las huelgas han adquirido una extension verdaderamente alarmante. Estas coacciones han dado lugar á que intervengan los tribunales y se habia dictado auto de prision contra algunos internacionalistas, habiendo sido detenidos siete de ellos.»

Lo que nunca habia sucedido, la huelga se ha hecho estensiva á los trabajadores del campo, y á consecuencia de la reunion de labradores, convocada por la Internacional en la fuente de San Luis (huerta de Ruzafa), marchó á aquel punto el gobernador de la provincia con la compañía de tiradores del batallon de veteranos de la milicia y cinco compañías del primer batallon. Allí habia reunidos mas de 1000 campesinos, que se dispersaron á la llegada de la milicia.»

Hoy cuenta la Igualdad que el partido republicano es invencible por el poderoso arraigo que tiene en el país, contando hoy con todas las fuerzas vivas de la nacion. A pesar de tanto poder como le atribuye el colega, teme este que pueda ser vencido por sus divisiones internas.

Mañana empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico intransigente, titulado el Revolucionario, cuya redaccion parece que está encomendada á personas de cierta importancia política en el partido republicano.

Han conferenciado con el señor alcalde popular los individuos que componen la junta de propietarios de coches de plaza, para esponerle los in-

convenientes y perjuicios que podria irrogárseles, aumentando el número de aquellos vehículos en las actuales paradas; y suplicarle que aumente el número de estas, á fin de armonizar sus intereses con las necesidades cada dia más crecientes del público. El señor Ocasitas acogió con marcadas pruebas de deferencia á dichos comisionados, que salieron sumamente complacidos.

El barítono Sr. Landa, contratado para uno de los teatros de Buenos-Aires, ha llegado sin novedad á dicha capital. La prensa toda hace elogios del mérito de dicho artista, tanto en el canto cuanto en la declamacion, y en prueba de la buena acogida que ha tenido en aquella república, uno de los periódicos dice que el Sr. Landa es el mejor barítono español que ha cantado en aquellos teatros.

Está llamando la atencion en el folletín de la Prensa un notable trabajo que con el título de «La fórmula social» publica el conocido republicano Sr. Romero Quiñones. En este trabajo se tratan algunas doctrinas con gran lucidez y un criterio muy elevado.

SEGUNDA EDICION.

Ayer pasó á la audiencia la causa de que ha de entender el jurado, seguida contra Roberto Muñoz Camporada, por muerte violenta á Manuel Gonzalez Puebla y Francisco Suarez, en la taberna de la calle de la Ballesta, núm. 1, el primero de mayo del corriente año.

Habiendo vuelto á sus respectivos puestos la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real, se han situado, como en los años anteriores, destacamentos en los establecimientos balnearios de la misma.

Nos dicen de Viena que el Sr. Tubino está dando pruebas de gran actividad é inteligencia. Además de ser jurado propietario en tres grupos, es suplente en otros, desempeña interinamente la secretaria de la corporacion para aliviar á sus compañeros en el trabajo, y hasta ha tomado á su cargo parte de la instalacion del pabellon.

Dice un colega que la presencia del Sr. Oya en la subsecretaria de Hacienda, ha salvado, por el momento al menos, á los empleados de la direccion de Contabilidad, pues por medio de una ingeniosa combinacion de personal permanente y personal transitorio, todos los empleados que habia han sido mantenidos en sus puestos.

Leemos en un colega de esta mañana:

«En el Consejo de ministros, que ha terminado á las dos y cuarto, empezando á las diez y media de la noche, además de los proyectos de Hacienda, que han sido aprobados, se trató del nombramiento de jefes para el ejército del Norte. La candidatura del general Córdoba para el mando de dichas fuerzas, y la del Sr. Sanchez Bregua para jefe de estado mayor, fueron propuestas por el Sr. Pi Margall; pero no llegó á tomarse acuerdo definitivo, quedándose en consultar á los interesados.»

En el Consejo de ministros quedaron anoche aprobados los proyectos de hacienda de que hemos hablado. Uno es el medio de llevar á cabo la estincion de la deuda flotante; otro relativo á la nueva organizacion que recibe la caja de Depósitos; el tercero, que dispone un empréstito nacional de 600.000.000, y el último para emitir 1000 millones de billetes hipotecarios con garantía de los pagarés de Riotinto y bienes del patrimonio.

Con estos proyectos y los relativos al arreglo de la deuda interior y exterior, se propone el Sr. Carvajal hacer frente á la pavorosa cuestion de Hacienda, si es que la Asamblea no opone formal obstáculo á su planteamiento.

Anoche, antes del Consejo de ministros, conferenciaron con el Sr. Pi y Margall en su casa, donde se encontraba enfermo, los Sres. Salmeron y Castelar. Se dá bastante importancia á esta reunion, en la que se trató de los medios conducentes para el restablecimiento del orden público.

Ha llegado á Madrid, procedente de Tolosa, el subinspector jefe de sanidad de las columnas de Guipúzcoa, D. Benito Lopez Somoza, que el día 18 de junio último fué herido en la accion sostenida entre Tolosa, Lizarza y Alegría, por las tropas que mandaba el jefe militar Sr. Verdugo contra la partida del cura Santa Cruz. A los primeros tiros que se cruzaron por ambas partes, y sin reparar el peligro que le rodeaba, procedió el Sr. Somoza á la curacion de los heridos, verificándola á cuerpo descubierto, en cuya operacion se hallaba ocupado cuando un balazo enemigo le hirió en el tobillo interno del pie izquierdo. Continuó, sin embargo, prescindiendo de sus auxilios facultativos á los

demás heridos, y permaneció en el sitio de la acción hasta que la partida carlista hubo de retirarse con la pérdida de 6 muertos y 45 heridos.

La gravedad de la herida y las fatigas de la jornada obligaron a trasladar al Sr. Somoza á Tolosa, donde se le aplicaron los medios curativos que su estado requería, permaneciendo en aquella población, sin abandonar el lecho, hasta que algún tanto repuesto ha podido trasladarse, con las precauciones indispensables, á Madrid. Aquí espera restablecerse para volver á la campaña del Norte, en la cual ha prestado excelentes servicios con celo y valor dignos del mayor elogio.

A consecuencia de una cojida que sufrió en la plaza de toros de Jerez el día de San Juan el banderillero de la cuadrilla de Lagartijo, Rafael Bejarano, falleció el viernes último en dicha ciudad. Ese desgraciado era natural de Córdoba, y deja una viuda y cinco hijos.

Suiza se ha cubierto de gloria en la exposición de Viena: ha llegado en el número de algodón al n.º 400, que era el sueño dorado de los fabricantes de todas las naciones.

Un despacho de Bayona dice que el jefe carlista Lizarraga está gravemente enfermo, y que ha sido conducido á una aldea cerca de la frontera. El mismo despacho añade, que la emigración española aumenta, y que se decía que una columna de 3000 hombres marchaba sobre Elizondo, lo cual había causado grande agitación en los acantonamientos carlistas.

El lunes hubo un grave escándalo en la Rambla de Capuchinos de Barcelona. Al llegar los periódicos de Madrid, un grupo de gente se dirigió al kiosko que hay frente al café Cuyas, y maltrató á una hija del dueño de dicho puesto, donde se venden periódicos de todos colores. Los transeúntes la condujeron ensangrentada al café, donde se la prestaron los primeros auxilios.

El astrónomo Castillo anuncia grandes y fuertes pedriscos del 12 al 17 de este mes.

El brigadier Carmona ha dirigido una espresiva carta á los voluntarios de Cuba dándoles las gracias por la magnífica espada que le regalaron.

No sería improbable que, conforme á una indicación del Sr. Castelar hecha en la reunión de la mayoría, se adoptara el reglamento de 1834 para las Cortes, si quiera sea interinamente.

Los Estados Unidos han presentado en la exposición de Viena una pasta de gutta-percha blanca para empastar la dentadura. Ya no hay que orificar.

Los 10000 esclavos mandados poner en libertad cuando era ministro de Ultramar el Sr. Sorní, eran los no incluidos en el censo, y que constaban en un padrón provisional. Cuando se pidió al gobierno que se les incluyera en el censo, este ordenó, conforme á las disposiciones vigentes, que se les diese la libertad. La orden se publicó en la Gaceta de la Habana y el capitán general tomó las disposiciones necesarias para su cumplimiento. Si los periódicos de la Habana, como decía ayer el Sr. Betancourt en las Cortes, ignoran de quienes son esos esclavos, fácil les será averiguarlo.

El gran número de preguntas que se hicieron ayer en la Cámara relativas al orden público, demuestra que esta cuestión es la que más preocupa el ánimo de los diputados.

El general Ripoll llegó ayer á las cinco á Sevilla, donde reina completa tranquilidad.

El concierto verificado anoche en los jardines del Retiro, estuvo brillantísimo. La concurrencia numerosa y escogida. La orquesta muy aplaudida, repitiéndose varias piezas del programa.

La comisión de suscripción nacional para socorrer á inutilizados, viudas y huérfanos pobres de los voluntarios de la República por causa de la actual guerra civil, ha recaudado hasta la fecha la cantidad de 18128 rs. vn., apenas empezadas sus gestiones. Creemos que el patriotismo de todos los españoles responderá dignamente á las escitaciones de esta comisión benéfica que ha encontrado eco en el Poder ejecutivo, en la Asamblea, en diferentes centros oficiales y últimamente entre los representantes de España en la exposición de Viena, que al ser obsequiados con un banquete por el Sr. Asquerino y á excitación suya, abrieron también suscripción con aquel levantado propósito.

La comisión tiene sus oficinas en la calle de las Infantas, 12, pral., adonde se dirigirán los donativos y peticiones de socorro.

Los oficiales del ministerio de la Guerra coronel Lozano, Eno y Acedo, continuarán en los puestos que ocupan en la actualidad.

El ministro de Fomento va á retirar los proyectos de reforma del Sr. Chao, y nombrará una comisión de delegados de las facultades para que en todo el mes de agosto propongan un nuevo plan de instrucción pública.

El instituto oftalmológico va á ser agregado á la facultad de medicina, continuando el Sr. Delgado Jugo de director fundador.

Los espositores que han ido á Viena están de parabien. El jurado ha comprendido perfectamente su misión, y esta consiguiendo gran número de premios para España. El presidente señor Santos ha sido investido de facultades extraordinarias por todos sus compañeros y su hábil dirección es elogiada hasta por los periódicos alemanes.

Asegúrase que Sr. Rónderos, jefe de negociado de primera clase en la dirección de Rentas y Contribuciones, pasará de jefe de administración á la sección de la Caja de Depósitos, en la vacante que deja el Sr. Benisia.

Son extraordinarios los esfuerzos que hace el jurado español en Viena. Acabamos de leer una carta donde se dice, que los cinco espositores de instrumentos músicos que se han presentado allí, procedentes de nuestro país, han obtenido premio, merced á la valentía con que han sido defendidos.

Segun dicha carta, han obtenido medalla de progreso (primera medalla) los Sres. Bernaroggi y Comp., fabricantes de pianos de Barcelona; medalla de mérito, D. Luis Carvajal, de Sevilla, por un piano, y diplomas de mérito, D. Miguel Soler, de Zaragoza, y don Marcelino Soler, de Valladolid, por dos pianos, y D. José Forbas, expositor de dos máquinas para construir estos instrumentos.

Merecen alabanza los señores Santos y Soriano Fuertes por la parte que han tomado en este asunto, y los fabricantes de instrumentos deben estarles reconocidos. Ahora libran batalla por el famoso clarinete del señor Romero y Andía.

El diputado guipuzcoano D. Justo María Zabala nos escribe manifestándonos que no es partícipe de las opiniones que, segun digimos ayer, habían emitido varios diputados vascos acerca de los planes del general Nouvilas. El Sr. Zabala disiente de esas opiniones como demostró en lo que dijo en la sesión del 28 de junio.

La convocatoria para las oposiciones á las plazas de médicos higienistas del gobierno civil de la provincia será la misma que se publicó, aumentándose únicamente dos ejercicios, que consistirán en escribir en el acto una Memoria sobre la higiene y contestar á algunas preguntas sobre las mismas por los que aspiren á aquellas plazas, con objeto, segun parece, de que un día puedan encargarse los médicos higienistas al mismo tiempo de la salubridad pública de la capital.

La ingeniosa aplicación de la electricidad que ha inventado el oficial 1.º de estación del cuerpo de telegrafos D. Pedro Ferrer y Rallo para cerraduras de seguridad, ofrece la ventaja de mantener independiente la parte eléctrica de la cerradura, propiamente dicha, de tal modo que hasta las de la clase más inferior son susceptibles de adquirir con solo una ligera modificación la seguridad que tienen las aplicadas á las cajas de valores. Además de tener por base la combinación de letras, ofrece la ventaja de poder dar una señal de alarma en un sitio determinado en el caso de que se intentase violentar la puerta por medio de la palanqueta, sonando un timbre todo el tiempo que esta permanezca abierta. El telegrama se ha ocupado estensamente de estas cerraduras eléctricas.

Las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia serán desde mañana de once á cinco de la tarde.

La dirección de la caja de Depósitos pasará á formar parte de la del Tesoro, segun un proyecto de decreto que tiene preparado el ministro de Hacienda. Segun nuestras noticias, la caja continuará con su organización actual, sin gravamen alguno para el Estado, pero dependiente del director del Tesoro. La liquidación del 80 por 100 de propios corresponderá á la deuda. Continuarán admitiéndose depósitos en efectos públicos y se reducirán los derechos de custodia que satisfacen los particulares.

Ya están completamente terminados los trabajos del jurado español de la exposición de Viena.

El diario malagueño el Avisador correspondiente al miércoles 9, nos da la siguiente versión sobre la muerte del Sr. Nillo, que amplía los detalles que publicamos en otro lugar:

«Ayer por la mañana, dice, los oficiales de la milicia ciudadana de esta ciudad, Sres. Nillo, tuvieron una cuestión con otros oficiales é individuos de dicho instituto popular, lo que motivó la orden de que aquellos se presentasen en la alcaldía.

No habiéndose cumplimentado esta orden, á las seis de la tarde fueron á la casa de D. Francisco Nillo, en la que se encontraba su hermano D. Eduardo, fuerzas de la milicia ciudadana, y como, segun unos dicen, los Sres. Nillo se resistieron, y segun otros cuentan, procuraron evadirse, la indicada fuerza hizo fuego, resultando muerto el don Francisco Nillo de cuatro ó cinco balazos, y herido el D. Eduardo, que consiguió fugarse.

El D. Francisco Nillo fué conducido

al hospital provincial, y reconocido que estaba cadáver fué trasladado á la casa mortuoria, situada en la calle de Mármoles, barrio de la Trinidad.

Tambien resultó herida, atravesándose una bala una pierna, una señora, parienta del finado.

Estos hechos produjeron la excitación consiguiente, sucediéndose por espacio de algún tiempo las carreras por varias calles de la ciudad, generalizándose por las mismas la alarma propia de estos casos, que se fué calmando conforme pasaban las primeras horas de la noche. En la casa-ayuntamiento se adoptaron algunas precauciones por la milicia que daba la guardia.

Anoche, como anunciamos, se verificó en la fonda de Fornos el banquete con que el profesorado de la escuela de Medicina obsequió á los señores ministros de Fomento y Ultramar por el fausto acontecimiento de ser los primeros médicos que han llegado á tan alto puesto. En él reinó la mayor cordialidad, pronunciándose por los ministros, decano de la facultad y profesores, entusiastas brindis por el engrandecimiento y prosperidad de la ciencia. El señor decano brindó por la independencia de todas las facultades de medicina de España, contestando el señor ministro de Fomento que haría cuanto estuviese de su parte por que su estancia en el ministerio no fuese estéril para ninguna de las facultades de la república española. Acto continuo, el Sr. Yañez hizo á los concurrentes la proposición de saludar por medio de un telegrama á todas las facultades de provincias, estrechando los lazos de amistad entre todo el profesorado médico español, proposición que fué acogida por unanimidad con verdadero entusiasmo.

El Avisador malagueño del día 8 dice lo siguiente:

«D. Eduardo Carvajal, actual jefe de la milicia de esta ciudad, ordenó ayer al Banco efectuar el cambio de sus billetes todos los días de doce á tres de la tarde.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes telegramas:

Londres, 7.

A pesar de la oposicion del gobierno, la Cámara de los Comunes ha aprobado por 98 votos contra 88 la proposicion del Sr. Richard pidiendo que se estableciesen negociaciones con las potencias para mejorar las leyes internacionales y establecer un sistema permanente de arbitraje.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, 92 7/8. Exterior español, 20 1/8.

Nueva-York, 7. El cólera ha desaparecido de Cincinnati y Nashville.—Fabra.

Paris, 9. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francos, 56-40. 5 por 100 id., 91-75.

El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 7/8. Bolsin. — Exterior español viejo, 20 1/4.

Lisboa, 9 (noche). El gobierno portugués ha recibido aviso de que la embajada japonesa venia en el vapor que ha entrado hoy en este puerto procedente de Burdeos y ha mandado salir á las autoridades para esperarla, pero no ha llegado. Se la espera en el próximo paquete. El rey la recibirá solemnemente. —Fabra.

A las cinco de esta mañana ha llegado á Utrera el general Ripoll, acompañado del gobernador y secretario de Sevilla. Inmediatamente ha formado las tropas en la plaza pública en columna cerrada, y les ha dirigido la palabra, recomendando la más estricta obediencia á sus jefes respectivos y á cuantos prescribe la ordenanza; así como el que se hallen dispuestos á sostener el orden y la república federal. Estas últimas frases fueron acogidas con tal entusiasmo por las tropas, segun dice el parte, que llegaron á conmovier al veterano general, sin que pudiera ocultar su inmensa satisfacción.

Los 24 diputados reformistas que no han abandonado la cámara y que celebraron anoche una reunion, han nombrado presidente de su agrupación al Sr. Guerrero y secretarios á los señores Barberá y Perez Pastor.

Segun se gestionando para que la minoría vuelva á ocupar su asiento en la Cámara. Al efecto se trata de presentar una proposicion, de acuerdo con la minoría, para que se determine la forma y casos en que ha de hacerse uso de la ley de facultades extraordinarias.

Ya se ha remitido á los gobernadores la circular reservada sobre aplicacion de las facultades extraordinarias contra los carlistas, y en breve los periódicos de esta comunicacion recibirán la comunicacion que les han de dirigir los gobernadores de las provincias en que se publican, haciéndoles observaciones respecto á la conducta que les ha de ser lícito seguir sopena de suspension á la tercera falta.

Se ha firmado el decreto señalando el 31 del actual y siguientes para las elecciones parciales en Dolores, Villena, Jerez de los Caballeros, Vergara, Lucena de Castellon, Cuenca, Huelva, Baza, Tremp; distritos de la Audiencia,

Centro y Torrelaguna de Madrid, Baztan, Tafalla y Pamplona, Carballino, Lena, Punetóreas, Salvador y Magdalena de Sevilla, Orgaz, Valmaseda y Guernica.

El general Acosta ha conferenciado hoy con los ministros de la Guerra y Gobernacion.

Segun comunicaciones que hemos recibido hoy de nuestro corresponsal de Málaga, el alcalde del anterior ayuntamiento D. Francisco Nillo, de cuyo asesinato dimos ayer cuenta, fué muerto por la compañía de Palomo, que con 80 hombres salió de la casa ayuntamiento y dirigiéndose al barrio de la Trinidad halló allí al Sr. Nillo y descargó sobre él 30 ó 40 tiros.

El choque ocurrido anoche, de que damos cuenta en otro lugar, se atribuye á haber salido uno de los trenes de Villar sin avisar, quedándose allí el maquinista. El material todo y las mercancías que venian en doce ó catorce coches, han sufrido grandes deterioros, habiéndose incendiado y ardiendo en monton. El correo ha podido seguir sin novedad, aunque con seis horas de retraso.

Créese que han muerto dos empleados entre las llamas. Hay dos heridos graves y otros leves y con algunas contusiones. Traslados á Chinchilla, se les han prestado los auxilios necesarios. Se ha desplegado grande actividad por las autoridades de Albalcete y pueblos inmediatos para hacer menores los estragos del siniestro.

El Sr. Calerús, que, segun dijimos, ha sido destinado á Cataluña, va á mandar dos batallones móviles contra los carlistas, á su instancia y por nombramiento del ministro de la Guerra.

El nuevo gobernador de Alicante señor Morlius sale esta noche para su destino.

El nombramiento del sucesor del general en jefe del ejército del Norte no ha producido disidencia alguna hasta ahora, como ayer se temia.

El general Acosta ha salido para Cataluña. Le acompañan el segundo cabo y los brigadieres Pierra y Royas. Hasta ahora no se sabe oficialmente que nadie se oponga á recibirle, ni es de esperar, pues el Sr. Acosta es muy conocido en Cataluña, y generalmente bien querido.

El programa del general Acosta en Cataluña será únicamente el restablecer la disciplina y activar las operaciones para dar cuanto antes la paz á aquel distrito.

El gobernador de Salamanca señor Guerra ha conferenciado hoy con el Sr. Pi.

Ha dimitado el secretario del gobierno civil de Cádiz.

El general Córdova, á quien se ha comunicado su nombramiento para general en jefe del ejército del Norte, ha contestado mostrando suma gratitud por tal distincion, y ofreciendo escribir más detenidamente al presidente del Consejo. Dice en su telegrama, que le es imposible desempeñar tan honroso cargo con toda la actividad que las circunstancias exigen, porque sus dolencias le impiden montar á caballo para seguir las operaciones activas de la campaña y responder á las justas exigencias del gobierno y de la opinion pública, que demandan resultados pronto y decisivos, por más que él crea que la guerra tiene que ser, por la naturaleza del país en que se hace y del espíritu de sus habitantes, metódica, de ocupacion, y de progresos lentos, pero seguros, y que para eso se necesita un general joven y enérgico.

Segun tenemos entendido, el alcalde primero Sr. Orcasitas no acepta la plaza de gobernador civil de Valladolid para que ha sido nombrado por el gobierno, porque cree que faltaria á la confianza de su distrito, abandonando el puesto que hoy ocupa, antes de terminar el mandato de sus electores.

Esta tarde habrán llegado á Córdoba las fuerzas que manda el general Ripoll y que en tren especial han salido esta mañana de Utrera.

Esta tarde ha tomado posesion del gobierno de Guadalajara el nuevo gobernador.

El gobierno no resolverá el nombramiento de otro general en jefe del ejército del Norte, que no sea el general Córdova, hasta leer la carta que éste ha escrito al presidente del Consejo.

Segun datos oficiales, no resulta cierta la noticia que dá un periódico acerca de la actitud del gobernador de Murcia. Allí hubo conatos de una junta revolucionaria que dicha autoridad logró conjurar sin ostentosos alardes. En Murcia reina tranquilidad.

El ministro de Estado declaró ayer en la Cámara que se habia formado un cuerpo de ejército en Andalucía para restablecer el orden y ayudar á las autoridades en la manera que se creyera conveniente.

En una carta de Paris, escrita por persona que no puede parecer sospechosa de apasionamiento político, se asegura, y con buenos datos, que los

escosos de los federales y la imposibilidad en que desde Francia se ve á la situacion actual de crear un gobierno fuerte y estable, han inclinado mucho el ánimo de algunos personajes intuyentes en la política de aliarse los Pirineos, á creer que en realidad la mayoría de la opinion en España está dividida en carlista y republicana; y que no siendo esta capaz para el gobierno, debe apoyarse á aquella. «Por absurda que sea esta creencia, dice la carta á que nos referimos, es muy peligrosa: porque puede inducir á que se preste en Francia cierta protección á los carlistas; y esto está próximo á suceder, si los republicanos no empuñan sus procedimientos y constituyen un poder compacto y robusto. La carta dice que el cumplimiento de sus anuncios ha de verse en vias de hecho antes de un mes.

Los diputados gallegos y castellanos viejos, en su reunion de esta mañana, han acordado sostener, peso á quien pese, el programa de reformas y orden á todo trance. Este noche á las nueve vuelven á reunirse para deliberar acerca de su plan de conducta respecto del ministerio.

Se indica á D. Alejandro Benisia, jefe de administracion en la Caja de Depósitos, para igual cargo en la de Rentas y Contribuciones.

Varios diputados del centro independiente, y muy particularmente los de la comision de reformas, se proponen presentar los proyectos de ley del señor Tutau sobre Hacienda.

Deseando el Sr. Hidalgo, gobernador de esta provincia, organizar el servicio de higiene pública de la misma, extendiéndole á todos los ramos que aquella debe abrazar y no tan solo como hasta aquí á un ramo esclusivo, y con objeto de redactar el reglamento para las oposiciones, convocó una reunion de 15 profesores de los más distinguidos de Madrid, que conformes con el pensamiento nombraron una comision compuesta de los Sres. Mendez Alvaro, Castelo, Ruiz Gimenez Busto, Leon y Luque, Yañez y Delgado Jugo, quienes se ocupan sin levantar mano de secundar el noble propósito del señor gobernador prestando tan gran servicio á la salubridad pública.

En la última reunion verificada por los electores del distrito del Hospital, designaron definitivamente como candidatos para las próximas elecciones municipales á los Sres. Fernandez, Con y Suarez, Roman, Zofio y Muñoz, y Trúpita.

Estas ante-votaciones parece que son rudamente combatidas en algunos distritos de esta capital.

Rogamos encarecidamente al gobernador de Madrid, á nombre de la cultura de la capital de España, y si el gobernador no puede atender á ello, al secretario del gobierno Sr. Sanchez Perez, que se dicte alguna disposicion para impedir la mendicidad. El número de chicleos y de holgazanes de ambos sexos que acuden, especialmente á los paseos públicos, es tan grande, que dá la más triste idea del ramo de policia en España.

Mañana publicará la Gaceta el decreto suprimiendo las direcciones generales de Estado Mayor, Infanteria, Ingenieros, Caballeria y Administracion militar.

Como consecuencia de las anteriores supresiones, se reforma la planta del ministerio de la Guerra, la cual se compondrá, además de la secretaria general, de seis secciones, que entenderán en todos los asuntos del ramo.

Tanto el cargo de secretario general como los de oficiales de la secretaria, se declaran amovibles y renunciables á voluntad de los elegidos.

Las juntas facultativas de artilleria é ingenieros continuarán funcionando como lo han verificado hasta el día.

La plantilla reformada del ministerio constará: de un secretario general con 18000 pesetas; seis jefes de seccion con 12000; seis oficiales primeros de la clase de coroneles ó sus asimilados, con 9000; seis segundos de la de tenientes coroneles, con 7500; cuatro id. terceros de la de comandantes, con 6000; nueve jefes de negociado, de la de tenientes coroneles, con 5400; 18 id. de la de comandantes, con 4800; un habilitado, de la de comandante, con 4800; 48 auxiliares de la de capitanes, con 3600; 42 id. de la de tenientes, con 2400; y cinco id. de la de alféreces, con 2100.

El director general de Instrucción pública, Sr. Ferrer y Garcés, debe llegar á esta capital de mañana á pasado.

El ministerio de Fomento se ocupa en estos momentos del arreglo y publicacion del escalafon de catedráticos en general, y es muy posible se publique, con arreglo á un reciente decreto del mismo, en 1.º de agosto.

El Sr. Castelar ha conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento, señor Perez Costales.

Ha sido nombrado catedrático de historia de España en la universidad de Granada D. Enrique Borrego Prada.

Con motivo de los preparativos para las elecciones municipales, en Salamanca ha habido una reyerta de los

ha resultado algun muerto y herido, segun cartas.

Muchos individuos de la mayoría insisten en que no debe presentarse el proyecto de Constitución mientras la minoría no contribuya a su redacción y discusión.

Todavía no ha podido arreglarse la cuestión de billetes gratuitos para los diputados por parte de las empresas de ferro-carriles.

En Salamanca parece que se hace una grande oposición al nombramiento del gobernador D. Lucas Guerra.

Es probable que mañana publique la Gaceta el decreto nombrando general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito al teniente general D. Juan Acosta y Muñoz.

Para cubrir las plazas de jefes y oficiales que se fijan en la plantilla de la secretaría del ministerio de la Guerra, de que damos cuenta en otro lugar, han sido nombrados jefes de sección los brigadieres D. Juan Corbalán y González, D. Pedro Gomez Medievella, D. Pascual Arin y Jores, D. Félix Fernandez Cavada, y los intendentes de división D. Nicolás Perez Moreno y D. Augusto Seguí y García.

Oficiales de la clase de primeros los coroneles D. Antonio Lozano y Azcarza, D. Salvador Ramon y San Martín, D. Manuel Marqués y Gomez, D. Antonio Muñoz y Salazar, D. Juan Emo y Salas y el subinspector médico D. Juan Bernad y Tabuenca.

Oficiales de la clase de segundos los tenientes coroneles D. Fermín Acedo y Rotacta, D. Ignacio Moreno y Aranda, D. Antonio Tuero y Madrid, el subintendente personal D. Augusto Muñoz y Madrid, el que lo es graduado comisario de primera clase, D. Felipe Suarez Vigil, y el comisario de guerra de primera clase, D. José Carbó y Roduan.

Oficiales de la clase de terceros, los tenientes coroneles graduados comandantes de infantería, D. Luis Rubio, y de ingenieros D. Eduardo Malagon, el comandante D. Julian Ocon y el fiscal de la capitania general de Burgos don Enrique Enciso.

Es probable que mañana publique la Gaceta los decretos respectivos a estos nombramientos.

Esta mañana se ha visto concurrido el concierto en el parque de Madrid. El publico ha tomado el gusto a este género de diversion, que es, en efecto, una de las más atractivas, y sobre todo económicas, en la calorosa estación que atravesamos. Ha sido, pues, un excelente pensamiento el que ha tenido el iniciador de estas fiestas, Sr. Perez, disponiendo que en vez de bisemanales sean diarios los conciertos, alternando las bandas de artillería e ingenieros. Mañana corresponde tocar a la última, que segun se nos dice, prepara notabilísimas piezas.

El ministro de Fomento, Sr. Perez Costales, tiene ya completamente terminado el proyecto de ley sobre instrucción primaria que anunciamos, y uno de estos días lo presentará a las Cortes.

Varios electores del barrio del Olivar han protestado contra las declaraciones hechas por otros, respecto a que el diputado Sr. Santiso haya faltado al mandato imperativo delegando su voto en los Sres. Pi, Figueras y Salmeron, y declaran, por el contrario, que con arreglo a las cláusulas del mismo, sigue el Sr. Santiso mereciendo la confianza de los 315 electores del barrio que le dieron sus votos. Igualmente declaraciones preparan otros barrios del mismo distrito.

Estamos autorizados para manifestar, que el Sr. Navarrete está en un todo conforme con las aspiraciones y conducta de la minoría, y así lo ha demostrado a la junta directiva en su carta del 6 del actual, que publicaron la Igualdad y la Justicia federal.

No se referia, por consiguiente, la pregunta hecha por el Sr. Tegerina a dicho señor.

El ministro de Fomento, Sr. Perez Costales, ha dado las órdenes convenientes para que se forme un presupuesto de conservación y reparación del arco de las Orejas en Granada.

Se nos asegura, y en este sentido hemos visto cartas, que la maestraza de San Fernando, la milicia y su jefe, están dispuestos a defender el gobierno y sostener el orden.

En los centros oficiales no se tiene noticia de las dos defunciones de carácter sospechoso que, al decir de un colega, han ocurrido en Valencia. Carece, pues, de fundamento la noticia.

Con esta fecha se reitera a todas las dependencias de sanidad marítima la mayor vigilancia y el más estricto cumplimiento de la ley e instrucciones sanitarias, para impedir la importación de cualquier epidemia por nuestro litoral, advirtiéndoles que el gobierno será inexorable con los funcionarios que por falta de celo ó ignorancia de la ley pongan en peligro la salud pública.

Se ha telegrafado al gobernador de Valencia para que diga, previos todos los informes, el estado de la salud pública en aquella capital.

El reputado artista D. Carlos Capuz,

acompañado del jefe del personal de correos D. Eduardo Gimeno, han llegado hoy a Madrid, procedentes de Cartagena y Murcia. En breve saldrán para Viena, donde pasarán una larga temporada.

Ha fondeado en la rada de Málaga, procedente de Almería, la corbeta de guerra inglesa Forch.

La reunion de periodistas que debía celebrarse esta noche en el ministerio de Hacienda, se ha suspendido porque el Sr. Carvajal tiene que asistir al Consejo a la hora en que debía verificarse la reunion.

Esta tarde han practicado gestiones oficiosas, aunque ineficaces, con la minoría republicana retraída, los tres individuos nombrados anoche por los reformistas no retraídos, para que aquellos vuelvan a la Cámara. Sin embargo las gestiones continúan.

Los cajistas todos de Valencia se han declarado en huelga, por cuya razón parece que se han suspendido los periódicos.

El centro Federal reformista celebrará sesión pública el sábado próximo a las ocho de la noche, en su local, plaza del Carmen, núm. 1, pral. Se tratarán cuestiones políticas de actualidad.

Ha zarpado de la rada de Málaga con dirección al Oeste, la goleta de guerra inglesa Foro.

El general Velarde ha llegado ayer tarde a Valencia y se ha encargado de la capitania general.

El brigadier Cañas, segundo cabo de Cataluña, sale esta noche para su destino.

Algunas personas acomodadas de Alcoy se han ofrecido a la autoridad para ayudarla en contra de los planes de los internacionalistas.

Mientras el gobierno militar de Toledo se ha trasladado a San Pablo, se ha encargado del mando de aquella ciudad el comandante de la escuela de tiro D. Eusebio Rodriguez.

El general en jefe del ejército de Andalucía participa que ha sancionado el encargo del mando de las fuerzas del brigadier Loño, que ha presentado su dimisión.

El vapor Piles salió ayer del puerto de Almería.

El simpático diestro Lagartijo se encuentra bastante mejorado de sus heridas y hoy ha podido salir ya a dar un paseo. El próximo domingo asistirá a la plaza para presidir la corrida.

Mañana salen con destino al presidio de Alcalá 21 presas rematadas y 6 presos, y para el de Toledo 127 más.

Dentro de pocos días saldrán otros 170 para diferentes presidios de España.

En un establecimiento de generos al por mayor de esta capital han sido robados el día 5 por la noche, por medio de un escalo, 19000 duros en monedas de oro. Anoche se dió conocimiento al juzgado de primera instancia de este hecho.

Ayer a las tres de la tarde fondeó en el puerto de Almería el vapor inglés Babiera, procedente de Venecia.

El conocido agente de teatros señor Araujo está formando una compañía de zarzuela para el magnífico teatro de Albuja, en la Habana, donde se propone poner en escena Los sueños de oro, El Palosí sub-marino y otras zarzuelas de espectáculo.

La facción Segarra estuvo ayer mañana de ocho a diez en Portunese, saliendo, segun se cree, para Villarroya. Las columnas de Casteliote y Mora han salido en su persecucion.

En los círculos políticos ministeriales se hablaba esta tarde de trabajos reaccionarios en algunos puntos de la frontera. Esto mismo se viene diciendo hace tiempo, sin que los hechos hayan justificado tales rumores.

El centro independiente, en su reunion de anoche, acordó redactar una proposición de reforma al reglamento del Congreso, que ha debido presentarse hoy, y otra sobre las horas de trabajo en los grandes talleres. Además se dividió en secciones, para ir estudiando y preparando nuevos trabajos, que irá presentando a la Cámara.

Los interesados en el proyecto del ferro-carril de Salamanca a Portugal no creen perjudicar con su línea a los intereses de la provincia de Caceres porque tiene en construcción otra línea subvencionada y directa, y aquella solo tiende a beneficiar los intereses de Salamanca y Castilla. Dicen además que construyéndose sin subvención y sin pedir nada al país, las Cortes no pueden oponerse a la concesion.

En las Gacetas del 5 y 9 del corriente se han publicado por el ministerio de Gracia y Justicia las vacantes de una plaza de magistrado en la audiencia de Palma, del juzgado de primera instancia de Oviedo y de las promotorías fiscales de Gerona, Eoija y Santa Cruz de Tenerife.

Ha renunciado el cargo de comisionado de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Lugo, para que ha sido nombrado, D. José María Martínez, empleado de la seccion politica del ministerio de Gracia y Justicia.

La sesión de hoy en las CORTES CONSTITUYENTES empezó a las tres y media bajo la presidencia del señor Salmeron y con escasísimo número de diputados.

Un señor diputado apoyó una proposición sobre indulto, siendo tomada en consideración.

El Sr. Llerente apoyó un proyecto de ley sobre abolición de derechos señoriales y jurisdiccionales, siendo aceptado.

Continuó el debate político, y el señor Navarrete habló para rectificar, contestando a los Sres. Pi, Abarzuza, Sorni, Castelar, etc.

Contestando a este último, dijo que su discurso significaba el triunfo de los vencidos el 11 de febrero, de los radicales, sin los que la mayoría y el señor Castelar no podían vivir. Censuró los nombramientos militares del señor Gonzalez, creyendo que ni los señores Pi ni Suñer debían consentirlos y suplicó a la mayoría que tuviese compasión del cuarto estado, y que votase las reformas.

El Sr. Estévez explicó por qué estuvo en el ejército del Sur.

Hablando de los generales que no se han sublevado, dijo que no estarían en el campo radical, y que estaba conforme con que se reorganizase el cuerpo de artillería. Censuró también las separaciones que ha llevado a cabo el ministro de la Guerra de algunos generales republicanos.

Aseguró que solo podía hacer hoy política energética la minoría, y también política conservadora, despues de hechas las reformas, porque ahora sería conservar la indisciplina y la anarquía.

Rectificó el Sr. Castelar, pronunciando un brillante discurso en el cual explicó que no llama a los partidos reaccionarios para darles el poder, sino para que entren en la legalidad común; que hoy la república a nadie podía entregar el poder, que esto lo hacían los reyes; que al decir que no sería ministro de un ministerio homogéneo significó que en los momentos en que se rompió la conciliación se consideró fuera del gobierno.

Añadió que no era jefe de la mayoría; que su política no era la imperante; que solo apoyaba y seguía al gobierno.

Estrañó que siendo para el Sr. Navarrete el Sr. Pi la última esperanza, le hiciese la oposición.

Se mostró partidario del cuarto estado, pero creyendo siempre que no era éste el único que podía salvar la libertad, puesto que aquí y fuera de aquí el pueblo la había perdido varias veces.

Terminó entre grandes aplausos. El Sr. Pi usó de la palabra haciendo se cargo de los diversos ataques que se habían dirigido al gobierno, principalmente sobre la conservación del orden, tarea fácil en otras circunstancias, pero muy difícil en las presentes, segun explicó el Sr. Pi, haciendo diversas consideraciones.

Defendió al general Velarde de los cargos que le dirigió el Sr. García Ruiz, dijo que en ningún período de transición había habido tan pocos desórdenes como en este.

Tachó de estrecha y mezquina la política interior de la Asamblea radical. Recordó los sucesos del 23 y 24 de febrero para probar que la conciliación se rompió contra los deseos de los republicanos y que la comisión permanente había obrado de un modo ilegal.

Dijo que por orden del Sr. Pi habían ocupado el 23 los voluntarios republicanos los puntos principales de Madrid, con objeto de que la milicia monárquica solo se pudiera reunir en la plaza de Toros.

Dijo una vez más que el gobierno estaba resuelto a mantener el orden, pero que era preciso que se discutiesen y aprobasen las reformas que el pueblo esperaba con impaciencia (aplausos), y que se aprobase pronto la Constitución federal, para lo cual era preciso que la minoría acudiese a la Cámara.

Trató de demostrar que ora se busque el apoyo de la razón ó de la tradición, este pueblo está llamado a regirse por la federal.

Dijo que era preciso levantar el espíritu del pueblo haciéndole ver que debía hacer sacrificios para terminar la guerra.

El discurso del Sr. Pi ha sido muy aplaudido y recibido muy bien por el elemento más avanzado de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo pronunció algunas palabras, haciendo constar que el 23 no se sublevó ningún general.

El Sr. Abarzuza consignó de un modo energético que la minoría se había retraído porque el anterior gabinete, del cual formaba parte el Sr. Estévez, había pedido la suspensión de garantías.

Los Sres. Estévez, Sorni y Muro negaron que el anterior gabinete hubiese presentado ese proyecto, promoviéndose con tal motivo un desagradable debate, que terminó oportunamente el presidente de la Cámara.

Se pasó a nombrar la comisión inspectora de la deuda.

El distinguido oficial del ejército y escritor público D. Ramon Gonzalez Tablas, que ha llegado ayer del Norte, conferenció enseguida con los señores

presidente del Consejo y ministro de la Guerra sobre el estado de la frontera y los medios con que cuentan los carlistas para establecer en ella su base de operaciones, fortificando la altura denominada Peña-Plata.

Segun dicho oficial, aquella posición, que topa a la misma frontera, la creen inespugnable los carlistas, y se fundan en que el gobierno francés no permitirá que las columnas ataquen dicho punto, porque los proyectiles caerían en su territorio.

El Sr. Gonzalez Tablas agrega que, no solo conceptúa ilusorias esas esperanzas del carlismo, sino que cree firmemente que el día en que el general en jefe del ejército del Norte se decida a atacar aquella posición, caerán en su poder los tres cañones con que han artillado la Peña de la Plata, el ministerio de la guerra que allí tienen establecido y la inmensa bandera que ondea en la misma frontera, y que hace dudar a los franceses si hay ó no república en España.

La minoría de la Cámara ha recibido con gran contentamiento las declaraciones que el Sr. Pi ha hecho hoy en las Cortes.

El Sr. Estévez ha declarado que no solo quería las autorizaciones dadas al Sr. Pi, sino muchas más, pero solo contra los carlistas.

A última hora leyó el Sr. Carvajal a las Cortes su proyecto sobre arreglo de la caja de Depósitos, y se levantó la sesión.

Anteayer circuló profusamente por Málaga la siguiente alocucion, firmada por los jefes, oficiales, sargentos, cabos e individuos de los voluntarios federales a cuya cabeza figura D. Eduardo Carvajal:

«Como los enemigos de la sagrada causa que defendemos no cesan de proclamar falsas noticias para tener en continua alarma a esta población, dando lugar a que muchas familias se ausenten impulsadas por el temor de cualquier abuso que pudiera cometerse bajo cualquier pretexto, cumple a nuestro deber de honrados republicanos federales desmentir energicamente esas falsas versiones, asegurando a todos los vecinos pacíficos de esta hermosa población que la milicia republicana se encuentra resueltamente decidida a que se respeten a todos los ciudadanos, guardándose la seguridad individual e inviolabilidad del domicilio, y persiguiendo ella misma a cualquiera que, mal avenido con los principios republicanos, intentase siquiera lo contrario bajo cualquier pretexto, asegurando pueblo de Málaga que con toda confianza puede impetrar el reparo de cualquier abuso, en la firme inteligencia de encontrar siempre dispuestos a los voluntarios a proteger la justicia y las leyes de la república democrática federal en toda su estension y con la mayor imparcialidad.

«Málagaños: ¡Viva la seguridad individual! ¡Viva la inviolabilidad del domicilio! ¡Viva la república democrática federal verdaderamente!»

Málaga 6 de junio de 1873.»

Mas de cuarenta son los empleados que quedan cesantes por el arreglo que hace el ministro de Estado, y pasan de 28000 duros las economías.

Ha salido el brigadier Arrando para operar en Valencia a las órdenes del capitán general. Se cree que vaya a Alcoy.

Mas que Código constitucional, como supone un colega, lo que han hecho los intransigentes retraídos es formular bases para una Constitución con objeto de discutirlas ampliamente, concretando por este medio su credo político, tanto respecto a la Constitución como relativamente a las reformas.

Si los intransigentes retraídos volvieran a la Cámara presentarían un voto particular al proyecto de Constitución, valiéndose para ello de las bases que ahora están discutiendo.

Se nos asegura que no todos los individuos de la minoría de la Cámara fueron invitados ayer a la reunion de la mayoría, ó al menos muchos no recibieron la invitación.

Creer algunos que el discurso del Sr. Pi puede producir una modificación en el ministerio.

El ayuntamiento de Alcoy se ha hecho fuerte en la casa municipal. Esta tarde debe haber llegado una fuerte columna. Los insurrectos han levantado barricadas y ocupan la torre y una fonda y han puesto en rehenes a algunos propietarios.

Cinco son las casas quemadas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 11.

San Pio I, papa y martir, y Santa Verónica de Julianis, virgen. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Nra. Sra. del Carmen: a las diez será la misa mayor, y por la tarde predicará D. José Vigier, terminando con la reserva. Continúa la novena de Nra. Sra. del Carmen en la parroquia de San Ginés y predicará en la misa mayor

D. Lope Ballesteros, y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona. En San Justo continúa la novena de la Virgen del Carmen y predicará en la misa mayor D. Valentin Casas, y por la tarde en los ejercicios D. Enrique Rivera de Palma. En San Antonio del Prado continúa la novena a Nra. Sra. del Carmen, y predicará en la misa mayor D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Troncoso. Termina la novena de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, y predicará en la misa mayor el Sr. Cardona, y por la tarde en los ejercicios D. José García Romero. En el hospital de presbíteros naturales de San Pedro, y en la parroquia de Santiago se obsequiará a la Beata María Ana de Jesús, predicando en esta D. Antonio Sanchez Barrios. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará por la noche D. Manuel Uribe.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas reales, de Belen en San Juan de Dios ó la de la Fuencisla en Santiago.

CORREO DE LA NOCHE.

El capellan de la cárcel de Villa, que vive en el piso bajo de la misma, se ha encargado de abrir el bañado y las prendas de ropa, aunque sean usadas, que las personas caritativas quieran dar para cubrir la desnudez en que se encuentran muchos presos; cuyas prendas se repartirán entre los más necesitados, de acuerdo con la junta de cárceles.

Avísanos el capellan verbalmente ó por el correo interior, dispondrá que un mandadero de la cárcel pase a recogerlas a domicilio.

Comandancia general de voluntarios de la República.—Orden del día 10.—Servicio para el 11 a las nueve de la noche, en el Principal, ministerio de Hacienda, casa de Moneda, diputacion provincial y administración económica, batallón núm. 5.—Jefe de día: comandante del mismo, D. José C. Sorni.—Capitán de E. M. D. Cristóbal Muñoz.—El brigadier jefe de E. M. Cipriano Carmona.

BOLSA DE MADRID DE HOY 10.

Table with columns: Fondos públicos, Ult p, Car. y socieds, Ult p. Rows include consolidated bonds, small bonds, monthly payments, etc.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 11.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—El proceso del cancan.—Bailo.—Intermedio por la banda de ingenieros. PRADO.—(Inmediato al Dos de Mayo).—A las 8 1/2.—Un secreto de Estado.—Pobres muéres.—La novia ó la vida.—No más secretos.—Bailo.

INFANTIL.—(Carretas, 14).—A las 8 1/2.—Tres bodas por un enredo.—La muerte de Viriato.—Hacienda de negros.—El 13 en Francia, ó la caída de Luis XVI.—Bailo.

CAPELLANES.—A las 8 1/2.—Los enfermos ó el petróleo.—El palomar de Doña Tecla.—Conspiracion negra.—Bailo.—Cuadros.

GRUPO DE PRICE.—A las 9.—Grande reunion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la pantomima El cazador de contrabando.

Salud a todos devuelta sin necesidad de medicamento por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arabiga Du Barry, de Londres.

La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto ó dos de cocadura. Todo enfermo encuentra, por medio de la Revalenta Arabiga Du Barry, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño. Cura sin necesidad de medicamentos, ni purgante, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diálisis, debilidad, todos los desórdenes del estómago, del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa y de la sangre: 7500 curas, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluskow, etc.

Núm 48614: La señora marquesa de Eréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.—Núm. 62986: La señorita Martín, de supresión de la menstruación y falo de San Victor, despues de declarada incurable, perfectamente curada con la Revalenta Arabiga.—Núm. 68142: Sr. E. Saviard, de gastralgia y vómitos. Llegó hasta no poder tenerse de pie y con una hinchazón constante de la boca del estómago.—Núm. 62848: Sr. Boillet, presbítero, de treinta y seis años de asma con ahogos nocturnos.

Seis veces más nutritiva que la carne no causa irritaciones, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de 1/2 libras, 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 rs.; 12 lib., 170 rs.; de 24 lib., 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en todo tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buena digestión y sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran, y alimenta 10 veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritación. En polvo, en cajas de 1/2 tazas, 12 rs.; de 1 taza, 20 rs.; de 2 tazas, 34 rs.; de 5 tazas, 80 rs.; de 12 tazas, 170 rs. Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

AVISOS GENERALES.

PERDIDA.—QUIEN SE HUBIESE encontrado un cuaderno con anotaciones referentes a la Caja de los Cuentos forrado de hule negro...

SE TRASPASA UN COLEGIO. Ballesta, 7, bajo darán razón.

SE CEDE UNA PARTICIPACION. Con una industria de primera necesidad, garantizando al comprador una renta de 18000 rs.

ANACEN DE ACEITE, LEGITIMO de Montoro, a 42 rs. arroba. Plaza de San Miguel, núm. 8, la entrada por el portal.

PRIMER REGIMIENTO MONTADO de artillería de campaña.—El sábado 19 de los corrientes, a las ocho de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta de las mulas y caballos de desecho que tiene dicho regimiento en el cuartel de los Doks.

Madrid 9 de julio 1873.—El comandante mayor, E. de Ayo.

SE SACAN A LA VENTA EN PUBLICA y estrajudicial subasta, dos casas, un corral y dos viñas, sitas en el pueblo y término de Carabanchel alto.

AVISO A LOS PLATEROS DIAMANTISTAS, afinadores de oro y plata, fotógrafos y todas las industrias que emplean oro ó plata, fundición y compra de minerales y toda clase de escorillas ó tierras contenientes metales preciosos.

Dirigirse a D. M. Lattis, calle de la Fenosa núm. 14, Barcelona. Deseo de fundición, convencional y arreglado. Representante en Madrid D. Emilio Lattis. Calle de la Salud 3, principal.

BAJO TODOS LOS BLANQUETES.



El blanco Nieve Cleopatra, es el único bueno, inocente, abundante, barato, para conservar y embellecer el rostro de las señoras, rubias y morenas, restituir la lozanía perdida y extinguir las arrugas. Hay rosado para palidas; 6 y 20 rs. frasco. Jardines, 3.

DIARREA, DISENTERIA, PUJOS. El café de bellotas de Brea, a la inglesa, la cura en una hora, con dos ó tres tazas, de una manera sorprendente; 6 y 12 rs. caja, Jardines, 3 y Salud, 9 patio.

MAQUINA PARA COSER. Se vende una nueva, sin estrenar. Calle de Claudio Coello, 12 port.

BAÑOS PORTÁTILES A DOMICILIO. Calle de las Hileras, núm. 4. Se sirven con la mayor puntualidad y limpieza. Precio, 10 rs. por baño y 12 rs. sueltos, tanto de día como de noche.

EN GETAFE, se vende un solar de dos fanegas de tierra próximamente y su calle de arboleda en dirección a la estación del ferro-carril, el cual reúne las mejores condiciones para una casa de recreo. Darán razón, calle de Quevedo, 1, 2.

OJO. DE EMPEÑOS, CORTES de pantalón, lanilla, 20, 24 y 30 rs. Trajes de niño baratos. Humilladero, 18, principal derecha.

LA ACREDITADA CASA DE Prestamos que estaba situada en la traviesa de Fuocar, núm. 4, se ha trasladado a la calle de la Magdalena, núm. 29 piso pral.

ROB LAFFECTEUR. Poderoso anti-sifilítico y depurativo de la sangre. Botella, 10 y 16 reales. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Príncipe, 13.

PLANOS. Se venden de varias formas y a precios reducidos. Ministerios, 10, fabrica de la viuda é hijos de Slocker.

BELLEZA NATURAL sin darse blanco. La Glicerina inglesa Wendhal deja en pocos días el cutis de una hermosura sorprendente y sin manchas, granos ni pecas. Exitio infalible. Frasco, 12 rs. Alcalá, 7, almacén de papel.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR D. JUAN CHINCHILLA, presidente que fué del Tribunal de Cuentas y ex-senador del reino, falleció el 11 de julio de 1872. R. I. P. Su viuda é hijos suplican a sus parientes y amigos le encomienden a Dios en las misas que por su alma se dirán mañana viernes en la Iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes de la misma.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor D. GREGORIO DE ESCALADA E IGLESIAS, doctor en medicina y cirujía, falleció el día 11 de julio de 1871. R. I. P. Todas las misas que se celebren en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) en el día de mañana 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso del finado. Se suplica a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El señor DON JUSTO SANJURJO Y BONROSTRO, ha fallecido en la acción dada en Navarra el día 26 de junio de este año. Su viuda, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tíos y primos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de Requiem que se celebrará mañana, viernes a las diez, en la parroquia de San Luis. Todas las misas rezadas que se celebren el mismo día en dicha Iglesia por los señores sacerdotes adscriptos a la misma y en las religiosas de San Plácido y Salesas (calle Ancha de San Bernardo) por los ya designados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se reparten esquelas.



CASA ESPECIAL DE SERVICIOS Y TRASPORTES FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE. Esta casa acaba de establecer, además de los servicios ya conocidos del público, otro, muchas veces necesario, para el traslado de los cadáveres a los diferentes puntos de España y del extranjero. Al efecto, ha construido coches especiales para este servicio puesto en combinación con los ferro-carriles. Tan pronto como ocurra un fallecimiento, basta darnos aviso inmediatamente. Un delegado de la casa pasa al domicilio indicado y trata con la familia, la que desde aquel momento no tiene ya que molestarse para NADA. Permisos de las autoridades civil y eclesiástica, embalsamamientos, ataúdes y ferretos de madera y metales, hábitos de todas las ordenes religiosas, camisas imperiales, colgaduras para entulado de habitaciones, coches funebres, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacramentales, depósitos provisionales, exhumaciones, traslados, lapidas, mausoleos, etc., etc. De TODO se encarga esta casa, cumpliendo escrupulosamente con los deseos que se le hayan manifestado y ateniéndose estrictamente a los gastos que quieran hacer las familias por muy inferiores que estos sean. NOTAS. Suministrando gratis esta casa toda clase de pormenores que se puedan desear, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso. Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usurpan a veces nuestro nombre y ocasionan a las familias gastos inútiles y exajerados; se lo advertimos al público para que no se deje inducir en error. Los avisos de provincias por telegrafo, son servidos en el acto.

VAPOR PARA BURDEOS. El día 16 del corriente saldrá de Santander directamente para Burdeos el magnífico vapor, con grandes comodidades para pasajeros, PIONNIER. Para pasaje y facturar mercancías a L. Ramirez, Alcalá 12, Madrid.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES. Devuelvo al pelo de la cabeza y de la barba más canoso su color primitivo, sin tenerlo alterado ni manchar el cutis. Exitio infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza más calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdido. Estos preparados se hallan en casa de Mad. Louise Boulevard Saint-Martin, 33, Paris, a 6 francos frasco y 4 bote. En Madrid, I. Ferrer y C.ª Montería, 31, pral., Somolinos, Infantas, 18. En Barcelona, Sres. Uriach y Alomar.

INTERESANTE. VIAJE A FRANCIA POR ZARAGOZA Y JACA. Don Fidel Lapetra, de Canfranc, ha establecido un servicio diario de mulas desde Jaca a Pello (Francia), con sillitas y sillines para comodidad y seguridad de las señoras y niños. Los billetes se expenden con anticipación al precio de 50 rs. por caballería, en Madrid, casa de Julian Moreno, Alcalá, 28, y en Zaragoza, fondas del Universo y Europa.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO VERMOUTH DE SALLES. Premiado con medalla de plata por el ilustre colegio de farmacéuticos de Barcelona, con medalla de bronce en la exposición marítima española de 1873, aprobado y recomendado por la muy ilustre academia de Medicina y cirugía de Barcelona, otras corporaciones científicas y profesores médicos. Este VERMOUTH, tan celebrado en todas partes donde es conocido para la curación de todas las enfermedades de estómago, está de venta en Madrid en los puntos siguientes: Prast, Arenal, 8.—García, Mayor, 39.—Besteiro, Imperial, 3.—Arana, Preciados, 9.—Los dos siglos, Sevilla, 45.—San Jaime, Horno de la Mata, 13. Para pedidos de importancia, Salvador Salles, por Barcelona, Sans.—Representante en Madrid, D. Pedro Serra y Matas, Fuencarral, 18, principal izquierda.

BAÑOS VIEJOS DE FITERO. TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE. Conocidísimas son por su antigüedad y prodigiosas curas las virtudes medicinales de las aguas termo-minerales de este primitivo establecimiento. Consultad a los profesores de medicina y cirugía. Para noticias y pormenores dirigirse al administrador de dichos BAÑOS VIEJOS DE FITERO.

CARROS DE MUDANZAS. De Federico Deirieu, Arenal, 7; Salesas, 10; Paseo de Areneros, 7. Ajustados ó por carros, de un caballo 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.

BAZAR DE LA PUERTA DEL SOL. PUERTA DEL SOL, NÚM. 13, JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ. ESPECIALIDAD EN OBJETOS DE ESCRITORIO. Cajas de papel y sobres ingleses, timbrados con iniciales en colores a 12 rs. caja.—Papel para cartas desde 3 rs. 100 cartas hasta el más superior inglés de 44 rs. caja. Sobres para cartas de 4 1/2 a 60 rs. el 100.—Sacos y neceseres de piel de Rusia, carteras de escritorio con y sin estuche; álbums para fotografías, marcos para idem, cajas para joyas, guantes y pañuelos; carteras, portamonedas, tarjeteros, forros; álbums para dibujos de memoria en piel de Rusia, concha, marfil y nacar; álbums para dibujos, poesía, sellos, cromos, y monogramas.—Abundante surtido en devocionarios desde 6 a 600 rs. uno; rosarios, crucifijos, pilas y otros objetos de religión.—Juegos de escritorio de bronce, timbres eléctricos, termómetros, barómetros, escribanías, prensa-papeles, pilas, capillas, etc.—Cuchillos de marfil, sellos, metros, porta-plumas de oro, marfil, concha, agata y otros.—Lapiceros y plumas de oro, plata y aluminio, concha y marfil; corta-plumas de fantasía hasta de 16 hojas y otros varios. TIMBRADO DE 100 CARTAS EN 4 COLORES 6 Rs.

SE VENDE UN PIANO, UN BAÑO. Se venden un piano, un baño y varios muebles; y se cede una casa bien amueblada, capaz para una familia numerosa. Darán razón Postas, 32, pral.

AVISO LA CASA DE ESTABLECIDA en la calle de la Abada, 23, pral., se ha trasladado a la calle del Desengaño, núm. 14, entre-suelo, donde se sigue descontando toda clase de papel del Estado y otros valores.

UN CASA QUE NO ES DE HUESPEDES se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Informaran Costanilla de los Angeles, 4, tienda del Sr. Piñero.

CALLE DE ALCALÁ, 32, 2.º DE-Crocha, esquina a la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa en habitaciones esteriordes, desde 10 a 20 rs.

BAÑOS DE LA ISABELA. La justa fama que gozan estas aguas para combatir las enfermedades cutáneas, reumática, nerviosas, etc.; unido a lo pintoresco del sitio, elegantes y económicas habitaciones; la facilidad del viaje en ferro-carril hasta Guadalajara, en cuyo punto se toma el coche hasta el establecimiento, hacen que este año sea el sitio esogido por la buena sociedad de Madrid y provincias.

PERDIDA. El día 7 del actual, en la calle del Colmillo se estravió un perujo de lanas blanco, vejetejo, sordo, con nubes en los ojos. Al que lo presente en la calle de Cervantes, núm. 18, se lo gratificará.

ALMONEDA POR AUSENTIDRSE. Su dueño, Barco, 2, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y Amuebles baratos. Carretas, 6, 8.

DUEÑAS, (MÉDICO-CIRUJANO) DENTISTA, Carretas, núm. 7, principal. SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosca, calle de la Victoria 7, escritorio.

DAÑOS DE MAR EN LAREDO. De la Guía de este pueblo con todas las noticias útiles al bañista que quiera visitar aquella hermosa playa, se vende en la librería del señor San Martín, Puerta del Sol, y en todas las principales estaciones de ferro-carriles.

FONDA DE BARCELONA, ABAJ da, 12. Hospedaje de 20 a 25 rs. No farsede los mozos y cocheros.

JARABES higiénicos refrescantes de frambuesa, grosella, horchata, naranja y otros; a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. «Las Colonias», Arenal, 8.

ALMONEDA de muebles franceses de una casa de lujo, Fuencarral, 26, pral. izqda.

OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. El 27 de julio saldrá de Cádiz y el 1.º de agosto de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español AURERA.

Los empleados del gobierno solo pueden ir por esta linea en virtud de lo dispuesto en orden de 27 de junio. Los billetes para el pasaje oficial, solo se despachan en Madrid. Los empleados residentes en provincias que deseen obtener el pasaje ahorrando la molestia y gastos del viaje, pueden avisar a esta administración, Urosas 8, 3.º, la cual les indicará los medios de verificarlo. Para carga y pasaje informarán: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID. UROSAS, 8, 3.º

ALMONEDA DE MUEBLES CAJAS de San Joaquin, 3, pral. dcha.

SALES MARINAS PARA BAÑOS A 4 Y 8 REALES PAQUETE. sulfurosos concentrados a 6 y 9 rs. botella. Instrucciones para usarlos, farmacia de Ortega, Leon, 13.

CASA PARTICULAR ADMITEN. Cese huéspedes abonados, con asistencia. Cañizares, 14, principal.

SE ABONAN POR MESES DOS Olandos, uno de cinco lucas, una berlina y un facion. Plaza de Jesús, núm. 3, cochera.

TRASPORTES PARA ORENSE. T. Pontevedra y Vigo.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

PRESTAMOS. Sobre valores del Estado y alhas, a interés y condiciones inmejorables, en el antiguo establecimiento de la calle de Tetuan, núm. 23, esquina a la del Carmen, de nuevo a la memoria al anochecer.

LINEA DE VAPORES DE BILBAO a Bayona y vice-versa, servida por los vapores Maria y Amberes. Dos salidas semanales de cada puerto. Admiten pasajeros. Dirigirse a D. Juan Amann en liquidación. Arenal, 2, Bilbao.

SIFILIS. Se cura prontamente con el uso del Rob Green por antigua y rebelde que fuere, así como el reuma y dolores nerviosos. Hortaleza, 9; Mayor, 27. boticas: 24 rs.

ALCANFOR CONTRA LA POLIALLA, 12 rs. libra. Vetter de la India para lo mismo, 4 rs. paquete.—Horno de la Mata, 15, frente a la travesía.

DILIGENCIA A LOS BAÑOS DE Trillo. Gran rebaja de precios. Julian Moreno, Alcalá, 28.

DILIGENCIA A TRILLO FORMADillas, precios reducidos. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

JUGUETES de todas clases, coches para niños, quincalla, bisutería, banicos, efectos de viaje, etc., etc. todo a precios muy baratos. Arenal, 24.

ZARZAPARRILLA. Esencia pura concentradísima. F. Izquierdo. Refresco, depurativo, etc., sin rival. Frascos de 4 onzas, 4 rs. Madrid, Ruda, 14, botica. Provincias, sobreprecio por porte en muchas boticas que de aquí llevan. Prueba la inmejorable.

AGUA DE SELTZ A REAL BOTE. Alca. a Amuebles Preciados, 7.

REBAJA DE PRECIOS. Doña Polonia Sanz limpiar la boca, 8 rs., extracción de diente, molar ó raigon 8 rs., empujar de 3 a 20 ólifer de 50 a 60, dientes de 20 a 12 y dentaduras completas desde 50 rs. Arenal, 8, cuarto principal.

imp. de LA CORRESPONDENCIA a cargo de Julia Gonzalez.